

Quito, 10 de mayo de 2016.

1770/160759

Señora
AMARI VILLACIS RUBY VERLITA, ecuatoriano de C.C. 110320981-1,
domiciliada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, en Conocoto, calles Daniel
Brito N5-57 y Leonardo Villagomez.

Ciudad.-

De mi consideración:

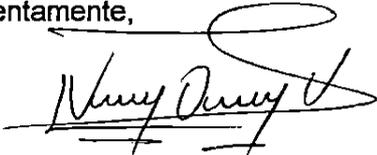
Por medio de la presente me permito comunicarle que en la Junta General de Socios de la Compañía de responsabilidad limitada "TECNOVALIC CIA. LTDA", en sesión realizada el día 10 de mayo de 2016., tuvo el acierto de nombrar a usted, Presidenta de la compañía para un periodo de dos años.

Las atribuciones y deberes de la Presidenta constan en la escritura pública constituida en la compañía "TECNOVALIC CIA. LTDA." celebrada el 30 de Mayo de 2008, en la Notaria N° 32, del Dr. Ramiro Dávila Silva e inscrita en el Registro Mercantil del día 14 de Agosto del 2008.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Señora NURI ISAVEL AMARI VILLACIS, ecuatoriana, N° 190040898-8, Domiciliada en la Provincia Pichincha, Cantón Quito en Conocoto calle Daniel Brito N4-179 y José María Sosa.

Gerente General de la CIA. "TECNOVALIC CIA LTDA".

Acepto el cargo de Presidenta de la Compañía "TECNOVALIC CIA. LTDA." que se me confirme según el nombramiento precedente. Quito, 10 de mayo de 2016.



Señora RUBY VERLITA AMARI VILLACIS.
Presidenta de la CIA. "TECNOVALIC CIA.LTDA".
C.C.110320981-1

TRÁMITE NÚMERO: 74149



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	53843
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17701
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOVALIC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AMARI VILLACIS RUBY VERLITA
IDENTIFICACIÓN:	1103209811
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2816 DEL 14/08/2008 NOT. 32 DEL 30/05/2008.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL